



Reporte del Taller Latinoamericano
Retos de Trabajadores de la Economía Informal

Lima, Peru, 24-26 Abril, 2003

José Marcos- Sánchez Zegarra

MAYO 2003

INFORME FINAL

I. INTRODUCCION

El Taller Latinoamericano sobre los Retos de los Trabajadores de la Economía Informal se llevo a cabo dentro del marco del Programa de Organización y Representación de WIEGO. El Programa organizo una serie de talleres similares que tuvieron lugar en otras regiones del mundo, incluyendo África, Asia, Europa y Norte-América. Los talleres de las otras regiones tuvieron lugar antes de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT del 2002, en la que la Economía Informal fue uno de los temas de discusión. Los Talleres regionales permitieron armar una Plataforma de Demandas de los trabajadores de la economía informal para presentarla en la Conferencia Internacional del Trabajo. El Taller de Lima ocurrio después de la Conferencia y permitió compartir los resultados de las discusiones tripartitas y los documentos resultantes.

El Taller Latinoamericano se realizo con el apoyo de varias instituciones: Women in Informal Economy (WIEGO), Federación Internacional de Asociaciones de Educación de Trabajadores (FÍAET), Streetnet (Red Internacional de Organizaciones de Vendedores de la calle), Fundación por los Derechos Humanos en el Trabajo, War on Want, y la ORIT. El apoyo de estas instituciones hizo posible la presencia de 22 organizaciones de la región involucradas en el tema.

II. OBJETIVOS DEL TALLER

1. Discutir los problemas y prioridades de los trabajadores informales, especialmente en el caso de las mujeres y jóvenes.
2. Compartir experiencias de organización de los trabajadores informales
3. Debatir estrategias y alternativas de organización y representación de los trabajadores del sector informal.
4. Impulsar procesos de solidaridad y cooperación entre las organizaciones de la región.

1. Presentación de los resultados de la discusión sobre la Economía Informal en la Conferencia Internacional del Trabajo de OIT, 2002.

La presentación estuvo a cargo de Pat Horn de Sudáfrica, secretaria ejecutiva de Streetnet, organización que participó activamente en la reunión de la OIT y de Carmen Roca, de WIEGO. Participaron en el panel de discusión representantes de Venezuela y de México que asistían al seminario y que estuvieron presentes en la Conferencia de la OIT en Ginebra.

Se distribuyó como material a los participantes los siguientes documentos:

- ❖ Informe de la Comisión de la Economía Informal: Sexto punto del orden del día: La economía informal

- ❖ Informe de la Economía Informal: Presentación, discusión y adopción Conferencia Internacional del Trabajo, Junio 2002
- ❖ Trabajadores en la Economía Informal: Plataforma Política de Temas

Estos documentos permitieron el debate sobre el tema y dieron a conocer el estado de la cuestión a nivel de las discusiones en la CIT de OIT.

Los consultores Alvaro Orsatti y Rosario Calle, encargados por OIT de elaborar estudios sobre los trabajadores de la economía informal en los países andinos y en los países del MERCOSUR (ver anexo del programa y ponencias) presentaron los avances de sus investigaciones y recibieron las apreciaciones de las organizaciones sobre el tema.

2. Participantes

Nombre del Participante	Institución- País
José Del Valle	CROC – México
Cledeneuza Bizerra	Movimiento Interestadual de Quebradeiras- Brasil
Rosario Calle	Consultora - Colombia
María Luisa Díaz	Casa de la Mujer Trabajadora CUT-Colombia
Alvaro Orsatti	Consultor - Argentina
Mariana Busso	CEIL-PIETTE del CONICET- Argentina
Julio Díaz Aguilar	SINCS-G Guatemala
Eugenio Rodríguez	FOSIEH-CUTH Honduras
Juan Hernández	CSTS- El Salvador
Angelico Sofoifa	UASP- Guatemala
Blanca LLerena	FUTRAND- Venezuela
Lilian Rodríguez	Sindicato de Interempresas de Vendedoras de Confecciones de la Región Metropolitana-Chile
Maritza Chireno	FENATRALCOS-Venezuela
José Mora Borja	FENACLE-CEOSL-Ecuador
Amparo Oliver	Federación de Fabriles y OMED- Bolivia
María Barboza	Sindicato de Costureiras-Fuerza Sindical-Brasil
Lumi Rodríguez	ONG Ana Clara-Chile
Casimira Rodríguez	Confederación Latinoamericana y del caribe de las Trabajadoras del Hogar-CONLATRAHO- Bolivia
Faustino Rodríguez	CONATRASINF- CNTD- República Dominicana
Ariel Ferrari	BPS-Uruguay
Guillermo Nolasco	Alternativa- Perú
Helbert Gutiérrez	Alternativa- Perú
César Ulloa	ANDICI-FEDEVAL- Perú

Ramón Vizcarra	ANDICI-FEDEVAL-Perú
Augusto Velásquez	CATP-Perú
Juan Carlos Saldarriaga	CATP-Perú
Adelinda Diaz	CCTH-Perú
Guillermo Pérez Herrera	CIOSL-ORIT
Douglas Figueroa	CTP-Perú
Julio Paz Gaviño	CUT –Perú
Luis Valer Coronado	CUT-Perú
Elizabeth Minaya	DESCO-Perú
David Venegas	EDAPROSPO-Perú
Raul More	EDAPROSPO –Perú
Dennis Arce	FEDEVAL-Perú
Elizabeth Gutiérrez	FEDEVAL-Perú
Guillermina Huamán	FEDEVAL-Perú
José Almanza	FEDEVAL-Perú
Manuel Sulca	FEDEVAL-Perú
Perpetua Rosas	FEDITAI-Perú
Rita Maguiña	FEDITAI-Perú
José Arteaga	FENAMT- Perú
Corina Larios	FENTAP-CATP-Perú
María del Rosario Castillo	FENTAP-CATP-Perú
María Peña	FENTAP-CATP-Perú
Hugo Gamarra	FENTRAPACD-Perú
Esther Mamani	FETTRAMAP-Perú
Santos Chuquitucto	FETTRAMAP-Perú
Wilmer Estrada	FETTRAMAP-Perú
Ruth Arroyo	ISAT-Perú
Fausto Godofredo	UITA
Dan Gallin	FÍAET/WIEGO – Suiza
Pat Horn	StreetNet – Sudafrica
Carmen Roca	WIEGO-América Latina
José Marcos-Sánchez Zegarra	FIAET/PLADES
Juan Carlos Vargas	PLADES/Red Global

3. Recojo de posiciones y experiencias respecto a los temas: Organización de trabajadores, protección social y alianzas con actores

El recojo de esta información se desarrolló a través del trabajo de talleres que sobre estos temas se diseñaron dentro del seminario, en coordinación con los organizadores del mismo. Los talleres tenían una guía de trabajo que buscaba identificar los problemas y su priorización.

TALLER

ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES

Participantes del taller

Maria Aparecida Barbosa, Juan Antonio Hernández, Blanca Llerena, José del Valle, Angélico Sofoifa, Maritza Chireno, Lilian Rodríguez, Rosario Calle, Santos Chuquitucto, Mariana Busso, José Luis Almanza, Dan Gallin, Pat Horn, Encarnación García.

Países: Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia, Perú, España, Guatemala, El Salvador, Chile, Sudáfrica y Suiza.

Hubo una rica exposición de las experiencias vividas para alcanzar la organización de los trabajadores de la economía informal en cada uno de los países presentes, constatándose que en algunos existe la posibilidad de constituir sindicatos, y en otros asociaciones. Más allá de la denominación, todos actúan en la perspectiva de organización sindical.

Experiencias*a. CROC / Federación de No Asalariados - México*

- Resistencias iniciales
- Se constituyó asociaciones civiles
- Normas estatutarias regulares (6 año de ejercicio)
- Buscar apoyo OIT / CIOSL-ORIT / CMT
- Alertar unidad de trabajadores
- Asumir Red de Servicios Sociales
- Hay resistencia “ingreso sindical” de trabajos del SIE
- CTM no se incorpora con énfasis en proceso

b. Coordinadora Sindical de Trabajadores de El Salvador (CSTS)

- 1994 se reforma Código de Trabajo
- Sindicatos Independientes reemplazan a las Asociaciones
- Federación de trabajadores independientes salvadoreños
- 2000: Amenazas desalojos
- Se inicia experiencia de organizar a los no organizados
- Se formó 2 sindicatos: Santa Tecla y Quezaltepeque (reconocidos por Tecla)

c. Sindicato Interempresas Textil – Chile

- Trabajadoras a domicilio
- Se propuso tema a CUT –Chile
- Cierre empresas textiles llevó a “precarización”
- Hay debilidad en proceso de organización SIE
- En Código de Trabajo hay sistematizada varias formas de organización “con restricciones”.
- Gobierno activa “imagen”, más no acción a favor de movimiento sindical

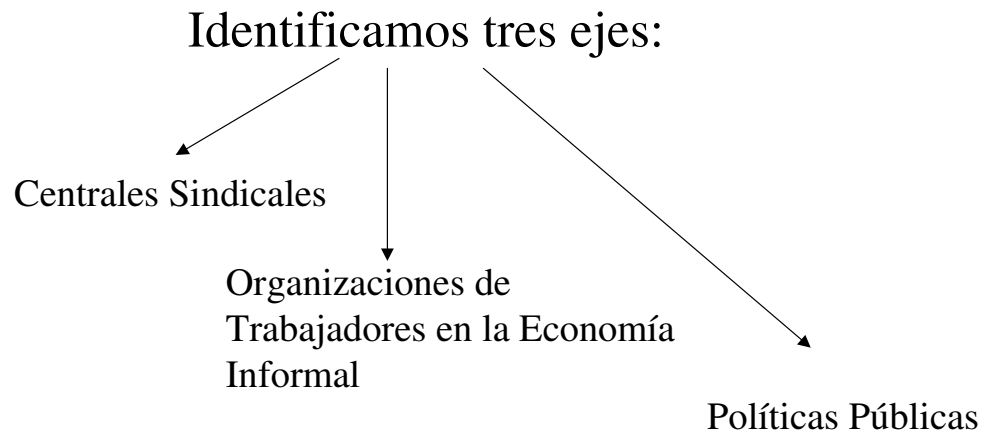
d. Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP – Guatemala)

- Diversos Sectores sociales y laborales representados

- Periodo de guerra “ilegalizó” acción sindical
 - Asumió la UASP la defensa de trabajadores (vendedores ambulantes)
 - Existen sindicatos en formación.
- e. *Sindicato Costureiras – Brasil*
- Mujeres son el sector más vulnerable
 - 90% cras. Integran sindicato
 - Contribuyen a ingreso familiar deteriorada por desempleo de compañeros (esposos)
 - Asumen trabajo en domicilio, pero ingreso es mínimo, obligando al trabajo en las calles
 - Impulsar vía ORIT /OIT Convenio de protección de OO. SIE
 - Asistencia integral a trabajadores
 - Se integra labor del sindicato y la fuerza sindical
 - Trabajadores desempleados siguen continuidad al interior del sindicato
- *Convenio 156: Trabajadores con responsabilidades familiares
- f. *Federación Única de Trabajadores No Dependientes (FUTRAND) – Venezuela*
- Había agrupamiento inicial en Asociaciones para “garantizar” espacios en calles
 - Alcaldía cuestiona “la calidad de trabajadores” de los vendedores
 - Hay iniciativas de acercamiento a CTV (Central Sindical)
 - Requisitos acceso: “sindicalizarse” y definir su “identidad” de “trabajadores de la calle”
 - 1992 en Congreso Mundial, realizado en Caracas, se suscribe compromiso de organización sindical vía estructura de Federación
 - Se sustentó el “acceso sindical” a CTV sobre la base del C. 87-OIT
 - 28 de noviembre de 1992: se constituye FUTRAND. Se asume definición de trabajadores no dependientes.
- g. *Federación de Estibadores Terrestre y Transportistas Manuales (FETTAMAP – Perú)*
- 1960: Grupos pequeños para labor estiba, se forma con este antecedente el Sindicato
 - 1964: Primer Sindicato (descarga tubérculos)
 - Se forma otros sindicatos por “rubro” y/o especialización
 - Se desarrolla formas solidarias naturalistas
 - Se forma Federación y luego impulsa la formación CUT en 1993
 - Hay propuestas de crecimiento sindical nacional (contactos mercados municipales)
 - Aporte sindical es individual
 - Estiba es “apulso” 100 a 140 kg./saco
- h. *FEDEVAL – Perú*
- Antecedentes: 1983 / creación Ley Orgánica de Municipalidades / Ordenanza 002-1985, reguladora “actividad ambulancia”
 - FOMA / Comisión Técnica Mixta (Ordenanza de 1985) “SISA”

- 1990: En la Victoria se normó FOMA y CTM, pero “políticamente” se desechó
 - Se “ilegalizó” la actividad comercio ambulatorio
 - 1993: FENUTAP / CONATAP que ha tenido algunas iniciativas de Legislación
 - Fondos “tributación” Guatemala, Venezuela, Perú
- i. Centro Estudios Laborales – Argentina*
- La Plata: “Feriantes”: Ex vendedores ambulantes, artesanos, frutas y verduras
 - 1982: Gran persecución a “ambulantes (espacios asignados por Gobierno Local)
→ “Paseos”
 - Demanda a ferias es mayor (Ex. Vend. Amb.)
 - Trabajadores de la cultura (reivindicaciones distintas a vendedores ambulantes) (Artesanos)
 - Productores pequeños, familiares también venden (frutas y verduras)
 - No están integrados a centrales sindicales, resistencia por afiliarse (“des crédito clase dirección”).
- j. UGT - España*
- Diferencias en relación a “pertenencia” sindical de A.L. afiliaciones individual, secciones sindicales
 - Sección Autónomos: Taxistas-transportistas
 - Afiliación persiste por encima de condición laboral
 - Trabajadores/as a domicilio: sección servicios
 - Formas de trabajo “no tradicional” queda incorporado (atípicas)
 - Trabajo informal no existe como tal. Migrantes
 - UPA: Unión Pequeños Agricultores (trabajo familiar)
 - UPTA (1998) Unión Pequeños trabajadores autónomos
 - Empleadores con 2 ó 3 trabajos
 - En el 2002 se comienza apoyo concreto
 - Cuentan con web.
 - UTI: Unión de trabajadores no dependientes en proceso de construcción. EE.Ec Social (Coops. y PP.EE)
 - Servicios Doméstico: Díficil acceso: Cantabria, Logroño, Castilla León (organizaciones de trabajadoras, básicamente latinoamericanas)
 - Hay avances en legislación de seguridad social para sectores laborales desprotegidos

Problemas y Prioridades



Problemas y Prioridades

De las Centrales Sindicales

- *Negativa a reconocer a las organizaciones de los trabajadores en la economía informal como sindicatos y estructuras que realizan actividades productivas induciéndose a permanente confrontación.
- *La dispersión geográfica y otras características de la actividad, dificultan el ejercicio de las libertades sindicales incidiendo en la estabilidad de los trabajadores.
- *Falta de capacitación sindical y para el trabajo afectando la fortaleza de los gremios.
- *Es limitada la conducción política de las mujeres en las organizaciones sindicales, debilitando la capacidad organizativa.
- *Excesiva prioridad a la disputa por el espacio público.

Taller "Organización"

Problemas y Prioridades

De las Organizaciones de Trabajadores en la Economía Informal

- *La Inexistencia de la cuota sindical y de recursos económicos, conlleva a una labor organizativa de acción limitada.
- *Dificultad para relacionarse con otros actores sociales llevando a escaso impacto en convocatorias de negociación social y ausencia de comunicación.
- *La dispersión geográfica y otras características de la actividad, dificultan el ejercicio de las libertades sindicales incidiendo en la estabilidad de los trabajadores.
- *Falta de capacitación sindical y para el trabajo afectando la fortaleza de los gremios.
- *Excesiva prioridad a la disputa por el espacio público.
- *Es limitada la conducción política de las mujeres en las organizaciones sindicales, debilitando la capacidad organizativa.
- *No existen objetivos claros del sector impidiendo la consecución de nuevas, mejores y mayores reivindicaciones debido a su gran diversidad (corto-mediano y largo plazo).

5. APRECIACIÓN EVALUATIVA

Taller "Organización"

Problemas y Prioridades

De las Políticas Públicas (Estado)

(parte 1)

- *Negativa a reconocer a las organizaciones de los trabajadores en la economía informal como sindicatos y estructuras que realizan actividades productivas induciéndose a permanente confrontación.
- *Se fomenta la desarticulación de las organizaciones por acción política del gobierno, produciéndose desde el estado el caos y la precarización de las actividades.
- *Confluencia de vendedores masivamente en las calles centrales, produce fenómenos sociales de inseguridad, convirtiéndose en elementos para "incluirlos" como trabajo ilegal sujeto a "erradicación".
- *Vendedores ambulantes se desplazan permanentemente y se instalan en diversos distritos del Estado sujetos a permanente inestabilidad.

TALLER DE SEGURIDAD SOCIAL

Experiencias

Pocas experiencias de cobertura a informales, algunos ejemplos:

a. Republica Dominicana

- Organizaciones de informales participan en Consejo de Seguridad Social
- Coordinación entre Centrales Sindicales del país
- Logran contribución del Estado y trabajadores en el financiamiento de cobertura de Salud

b. Perú

- Formación de la Mesa de Seguridad Social, CUT, ORIT, FEDEVAL, ISCOD, UGT, ESSALUD
- Experiencias pequeñas, solidarias, entre vendedores, Municipios y Hospitales para cobertura de salud
- Cooperativas de servicios múltiples.

c. Bolivia

- Reciente aprobación de ley para trabajadoras domesticas, aun sin reglamentar

d. Uruguay:

- Venta Callejera, ordenamiento por parte de la Municipalidad y ley especifica inclusión en sistema de protección social.

Problemas

- Reforma: creación del sistema de ahorro individual obligatorio agrava la exclusión de los informales.
- Donde hay regulación, no se cumple, no se fiscaliza.
- Casi nula participación de los Trabajadores en la gestión de los sistemas.
- Fuentes de financiamiento de la protección social, acceso limitado
- Falta de conocimiento e información sobre derechos

TALLER ESTRATEGIAS CON ACTORES SOCIALES
--

Integrantes:

- | | |
|------------------------|--|
| 1. Julio Díaz | SINCS – G Guatemala |
| 2. María Luisa Díaz C. | Casa de la Mujer de la CUT Colombia |
| 3. Dennis Arce Túpac | FEDEVAL - Perú |
| 4. Amparo Olivera | OMED - Bolivia |
| 5. Eugenio Rodríguez | FOSSIEH CUTH Honduras |
| 6. Rita Maguiña | FEDITAI - Perú |
| 7. Corina Larios | CATP – Perú |
| 8. José Mora | FENACLE |
| 9. Julio Chingue C. | Proyección Humana sin Fronteras – Perú |
| 10. Rocío Campana | PLADES - Perú |

Identificación de Actores Sociales:

DIRECTOS	INDIRECTOS
ORGANIZACIONES <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sindicatos ▪ Asociaciones 	ONGs
GOBIERNO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobierno Central ▪ Poder Legislativo 	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
MUNICIPALIDAD	DD.HH.
ALCALDÍA	POBLACIÓN
	EMPRESARIOS

Problemas / Prioridades

1. Identidad
2. desorganización
 - Unidad
 - Solidaridad
 - Gestión
- 3.- Capacitación / Educación
- 4.- Planificación / Proyección y propuestas
- 5.- Diseño de políticas públicas y marcos legales
 - Moralización
 - Autonomía Política
- 6.- Seguridad integral
 - Salud
 - Medio Ambiente
 - Seguridad Ciudadana

4. Sistematización de lineamientos para un plan de acción a partir de los ejes trabajados

Se trabajó a partir de las sugerencias planteadas durante los trabajos de talleres. Se ha resumido la discusión de cada taller

Eje Organizaciones

- Aprovechar las herramientas disponibles (OIT, Centrales Sindicales y ONGs) para la formación y el fortalecimiento de las estructuras sindicales de los trabajadores en la economía informal.
- Fomentar la cultura asociativa y la actitud propositiva por parte de dirigentes y organizaciones.
- Fomentar y fortalecer alianzas con otros “actores sociales” (Estado, autoridades locales, empresarios, comunidad, otras organizaciones de trabajadores, etc.)
- Estudiar contenido y cláusulas de un Convenio que garantice el “trabajo decente”.
- Valorar la actuación de la economía informal en el desarrollo económico nacional.
- Incentivar el “trabajo de base”.
- Fomentar la presencia y participación de las mujeres creando espacios que permitan la acción de las mismas.
- Establecer una coordinación regional para el seguimiento y promoción de las propuestas.

Eje Seguridad Social

- Construir organizaciones (fuertes, unidas, visibles, reconocidas)
- Construir Alianzas a nivel Nacional (entre Sindicatos y Centrales, ONGs) e Internacional (entre Centrales Nacionales, ORIT, OIT).
- Creación de Redes
- Capacitación a nivel de la organización y profesionalización en el tema, para realizar análisis y elaborar propuestas
- Difundir y buscar ratificación de Convenios de OIT
- Participación activa en la gestión de sistemas
- Analizar financiamiento de sistemas, combinando niveles de contribución
- Mejorar la Fiscalización
- Apuntar hacia cobertura de riesgos según estándares de OIT (invalidez, vejez y sobrevivencia).

Eje Estrategias con Actores Sociales

- Reconocimiento social y legal como trabajadores y trabajadoras.
- Promover espacios de discusión local, nacional e internacional respecto a niveles de organización y aperturar espacios de dialogo con autoridades competentes
- Crear un modelo educativo y formativo que posibilite y fortalezca la capacidad propositiva y negociadora
- Impulsar campañas de sensibilización ciudadana para visibilizar el trabajo informal.

- Crear una instancia suprarregional de coordinación de acciones del sector informal.
- Desarrollar alianzas estratégicas para presentar proyecto de ley regional de reconocimiento y beneficio del sector; en caso de no existir parlamento regional se presentara directamente al nacional.

III. Programas de Trabajo Futuro

El encuentro ha permitido aportar a la construcción de un compromiso de trabajo conjunto entre todas las organizaciones participantes. Este compromiso se manifiesta primero en la elaboración y adhesión a una declaración conjunta en el marco del seminario desarrollado y que tiene el nombre de COMPROMISO DE LIMA (ver anexo 2).

Este compromiso integra varios puntos que servirán como marco de referencia del futuro trabajo conjunto a realizar:

- Integra la referencia al trabajo decente para los trabajadores en la economía informal
- Promueve la organización de los trabajadores en la economía informal como elemento clave y recomienda su articulación a nivel nacional dentro de las organizaciones de trabajadores de mayor nivel
- Releva el tema de la seguridad social
- Convoca a la constitución de una plataforma de trabajo conjunto internacional en apoyo a los trabajadores en la economía informal.
- Invoca a un mayor involucramiento concreto de OIT en el tema.
- Apoya el trabajo de OIT
- Se compromete al trabajo de construcción de una red de intercambio y acción

Adicionalmente se ha concretado una serie de acciones en la dirección de hacer efectivo el compromiso asumido:

- Se ha creado una lista de interés en Internet que integra a todos los participantes y que ha distribuido el Compromiso de Lima, así como las conclusiones del Seminario realizado en Lima. Se distribuirá a través de esta lista información y servirá como medio de comunicación de la Red de organizaciones.
- Las organizaciones internacionales involucradas en la organización del seminario, acordaron trabajar una propuesta de convenio de trabajo conjunto, haciendo oídos de la invocación realizada por los participantes. Ya se ha firmado ese convenio. Las organizaciones firmantes son: ORIT, WIEGO , Streetnet y la FIAET
- En el caso de Perú, se ha constituido un grupo de ONGs que comenzará a reunirse para integrarse a la discusión iniciada por OIT. Se esta trabajando una propuesta de programa educativo a través de Círculos Internacionales de Estudio, para trabajadores

en la economía informal. Las organizaciones de la plataforma estarían involucrados en su concepción y desarrollo.

IV. Avances observados y Conclusiones de la Consultoría

AVANCES OBSERVADOS

- Se ha logrado una importante confluencia de organizaciones de la economía informal, de América Latina, incorporadas en las Confederaciones y Centrales Sindicales ; un conjunto de gremios y asociaciones de este ámbito laboral, que son acompañadas en su proceso de construcción por ONGs y un equipo de destacados Investigadores/as Sociales asociados al tema.
- La diversidad de las experiencias organizativas, ha permitido contar con un mayor conocimiento de la realidad de los trabajadores de la economía informal, su quehacer y estructuras de organización, y , determinar con más precisión, la problemática de las mujeres trabajadoras de este ámbito socioeconómico .
- Se han asumido compromisos entre las representaciones de las organizaciones participantes, tanto nacionales, como internacionales, que se centran, en potenciar avances conjuntos de construcción y amalgamar estrategias de acción comunes; articulación a todo nivel (nacional, regional continental y mundial); definición de prioridades y seguimiento integral a los mandatos de la CIT OIT del 2002, referentes al tratamiento integral de la problemática en la economía informal.
- Establecimiento de las bases, para hacer operativa una Red internacional, que posibilite actuaciones coordinadas, en relación a la economía informal, en escenarios de solidaridad, intercambio de experiencias; información compartida en áreas sensibles, como seguridad social, legislación, educación, diálogo social, financiamiento, entre otras.
- Identificación de prioridades , en función a los problemas existentes en la economía informal, que permitirá una mayor y mejor cooperación solidaria de las Organizaciones que ejecutan proyectos y actividades específicas en la Región.

CONCLUSIONES

- Sobre la base de una evolución diferenciada en los diferentes países de América Latina, persisten como características de la economía informal, el poco uso de capital, dificultades para la acumulación, baja productividad y formas sencillas de organización del trabajo, tales como, la horizontalidad entre los titulares de la organización y otros miembros (familiares y asalariados).
- Se verifica que un nivel alto de informalidad se da en Perú, Ecuador, Colombia, Honduras y Paraguay (hasta un 63% de la PEA); un nivel mediano en Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela y Costa Rica; y, un nivel bajo en México, Chile y Panamá.
- La feminización de las unidades familiares en la economía informal, se presenta con mayor énfasis en Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Perú y Venezuela.
- Se hace indispensable homogenizar las estadísticas existentes sobre la magnitud y diversidad de los trabajadores de la economía informal, para desarrollar programas de intervención, con mayores márgenes de impacto social.
- Las formas organizativas de los/as trabajadores/as de la economía informal, son básicamente a través asociaciones, sindicatos y federaciones, con elevados indicadores de dispersión, sin embargo, existen avances importantes de centralización e integración a Centrales y Confederaciones Sindicales, en Perú, Honduras, Brasil, El Salvador, Guatemala, México, República Dominicana.
- En relación a las alianzas entre ONGs y Sindicatos, involucrados en la organización de los contingentes laborales de la economía informal, se constata un nivel primario de coordinación en algunos países, (Perú, Colombia, República Dominicana, Honduras, El Salvador, entre los más visibles), mientras que en otros, es inexistente.
- Los Problemas que enfrentan los/as trabajadores/as de la economía informal, para enfrentar con mayor éxito su organización, se perfilan desde una triple dimensión, que incluyen los escenarios de las Centrales Sindicales, las Organizaciones mismas de la economía informal y las políticas públicas.
- La dispersión geográfica, la falta de capacitación sindical, la limitada conducción política de las mujeres, la excesiva prioridad que se le da a la disputa por los espacios públicos, la inexistencia de cuotas sindicales y recursos económicos, la dificultad para relacionarse con otros actores sociales, ausencia de objetivos precisos en las plataformas reivindicativas, son problemas claves en la construcción organizativa de los/as trabajadores/as de la economía informal.

- La evidencia de que la cobertura de la seguridad social, no ha aumentado en América Latina, sino, por el contrario, ha decrecido ostensiblemente, toda vez, que los costos de administración son muy altos, las tasas de rentabilidad no se cumplen y la participación de los asegurados en los procesos técnico financieros es escaso o nulo, generan desconfianza entre quienes se desempeñan en la economía informal , dificultando su voluntad de acceso al Sistema.

V. RECOMENDACIONES FINALES

- Sistematizar los avances acumulados en materia de organización y educación de los/as trabajadores/as informales, por parte de ONGs, Centrales Sindicales, OIT, para fortalecer las estructuras actualmente existentes.
- Articulación de las Organizaciones de la Economía Informal, desde lo local al ámbito global internacional.
- Desarrollar una estrategia integral, orientada a la consecución del trabajo decente y el bienestar de los/as trabajadores/as insertos en la economía informal, sobre la base de un compromiso amplio de las diversas Organizaciones Nacionales e Internacionales involucradas .
- Impulsar una Política flexible de alianzas sociales, para el logro de los objetivos reivindicativos en la economía informal, desde los diversos ámbitos de acción.
- Establecer mecanismos de seguimiento y vigilancia a los Acuerdos y mandatos de la CIT OIT 2002, referidos a la consecución de plenas realizaciones para la economía informal.
- Implementar una lógica de Investigación- Acción, que permita potenciar las actividades y recursos de cooperación en la economía informal.
- Asumir estrategias múltiples de organización y acción, desde los diversos estamentos gremiales, para incentivar el fortalecimiento orgánico en la economía informal.
- Fomentar la capacitación especializada y la constitución de equipos sindicales en materia de seguridad social, para formular propuestas alternativas, tendientes a incorporar de manera efectiva y democrática a los/as trabajadores/as de la economía informal.
- Elaborar Tablas de Indicadores de Seguridad Social para la Región y construir un Programa de Acción Integral.
- Aplicar metodologías educativas participativas, novedosas y de contenidos específicos, en las acciones organizativas al interior de la

economía informal. Una de ellas, de amplia validación, sería la conocida como Círculos de Estudios, que posibilita una comprensión crítica de la realidad, constituye una herramienta de experiencias compartidas y alienta el fortalecimiento sindical y social.

- Impulsar Campañas de Sensibilización Ciudadana, para visibilizar los reales problemas existentes en la economía informal .
- Impulsar los Encuentros entre Sindicatos y ONGs, para afianzar los niveles de coordinación y actuación en la Economía Informal

Adjunto siguientes anexos:

Anexo 1: Programa del Seminario

Anexo 2: Compromiso de Lima

ANEXO 1:

“PROGRAMA”

Jueves 24 de Abril

Mañan	
09.00 -09:30	Registro de participantes
09:30 - 10:00	Saludos de Bienvenida <ul style="list-style-type: none"> • José Marcos Sánchez Coordinador Regional de FIAET y Director de PLADES • Dan Gallin- Presidente de FIAET y de WIEGO • Pat Horn - StreetNet International.
10:00 - 10:30	Inauguración a cargo de: <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Fernando Villarán, Ministro de Trabajo, Promoción y Empleo del Perú
10:40 -11:00	Presentación del Programa General y objetivos del Seminario <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Juan Carlos Vargas. Presidente de PLADES y Coordinador Regional de la Red Global
11:00 11:15	Caffe break
11:15 - 13.30	<u>Primer Panel:</u> Moderador: Sr. Guillermo Pérez , ORIT. <ul style="list-style-type: none"> a. Los trabajadores en la economía informal en el mundo. Reivindicaciones y logros. (Dan Gallin -WIEGO/ FIAET) b. Las discusiones y conclusiones de la CIT 2002 (OIT) Carmen Roca
Almuerzo	
Tarde	
03:00 - 06:00	<u>"Mapa del sector Informal en América Latina "</u> Moderadora: Blanca Gomez- OIT <ul style="list-style-type: none"> • Sobre el Mercosur: Sr. Alvaro Orsatti, Consultor, OIT • Sobre el Area Andina: Rosario Calle - Consultora OIT- ACTRAV • Proyecto EOASI-ORIT: Sr. Gullermo Pérez, Coordinador del programa

Viernes 25 de Abril

Mañana	
09.00: 10:15	Metodologías de formación de trabajadores: La experiencia FIAET sobre los Círculos Internacionales y Nacionales de Estudio Dra. Rocio Campana/Juan Carlos Vargas, PLADES-FIAET

10:15: 12:30	Experiencias de Trabajo entre Organizaciones del Sector Informal y ONGs: <u>Moderadora: Maritza Chireno, FENATRALCOS, Venezuela</u> Panel <ul style="list-style-type: none"> • Maria Luisa Diaz, Casa de la Mujer de Colombia • Elizabeth Minaya, Programa Urbano de DESCO, Perú • Lumi Rodríguez, ONG Ana Clara de Chile
12:30 - 13:00	Discusión Colectiva del tema de la Sesión
Almuerzo	
Tarde	
03:00 4: 30	"Experiencias de Trabajo de Organizaciones del Sector Informal" <u>Moderador: EDAPROSPO, Perú</u> Panel 1 <ul style="list-style-type: none"> • v Eugenio Rodríguez, FOSSIEH, Bolivia • v Lic. José Del Valle, CROC de México
04:45 - 6:15	<u>Moderador: Alternativa, Perú</u> Panel 2 <ul style="list-style-type: none"> • Blanca Llerena, FUTRAND, Venezuela • Casimira Rodríguez, Confederación Latinoamericana y del Caribe de las Trabajadoras del Hogar, CONLACTRAHO

Sabado 26 de Abril

Mañana	
09.00 - 01:00 p.m.	TRABAJO DE TALLERES <ul style="list-style-type: none"> • TALLER SOBRE ORGANIZACIÓN DEL SECTOR INFORMAL Facilitador: Guillermo Perez • TALLER SOBRE PROTECCIÓN SOCIAL Facilitador: Ariel Ferrari, BPS Uruguay • TALLER SOBRE ESTRATEGIAS DE INTERLOCUCIÓN CON ACTORES PUBLICOS
Almuerzo	
Tarde	
3: 00 - 05:00	Presentación de las Conclusiones de los Talleres
5:00 - 5:45	Debate General
6:00 p.m	Clausura del Seminario a Cargo de: Sra. Carmela Vildoso, Viceministra del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ANEXO 2:

“COMPROMISO DE LIMA”

COMPROMISO DE LIMA

Los participantes del Seminario "Retos de los Trabajadores y Trabajadoras en la Economía Informal" representantes de organizaciones de trabajadores, organizaciones no gubernamentales y redes internacionales que provienen de América Latina, reunidos para analizar la problemática de los trabajadores informales y asumir colectivamente la búsqueda de soluciones; declaramos nuestro acuerdo y compromiso sobre los siguientes puntos:

1. Asumimos que para avanzar en la construcción de mecanismos que permitan un trabajo decente en la economía informal pasa por desarrollar una estrategia global basada en un compromiso amplio de alianzas nacionales e internacionales.
2. Un elemento importante de dicha estrategia es promover la organización de los trabajadores y trabajadoras en la economía informal en distintos niveles, buscando su articulación a los movimientos sindicales nacionales e internacionales.
3. Entendemos que un componente vital de nuestro Plan de Acción en los próximos años se dirige a conseguir el acceso y ejercicio del derecho de Seguridad Social para todos los trabajadores en la economía informal.
4. Proponemos que las organizaciones y redes internacionales organizadoras de este seminario establezcan una Plataforma de Trabajo de apoyo a los trabajadores y trabajadoras en la economía informal y asuman un compromiso de desarrollar en nuestra región un trabajo conjunto orientado a fortalecer nuestras organizaciones.
5. Invocamos a las organizaciones sindicales presentes en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para soliciten que esta institución incluya en sus programas regionales actividades que acompañen de forma más significativa el esfuerzo de organización de los trabajadores en la economía informal de la región y desarrolle coordinaciones con la Plataforma de Trabajo a constituirse.
6. Renovamos nuestro apoyo a los esfuerzos que se desarrollan para conseguir un. Convenio Internacional de Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los trabajadores del sector informal
7. Expresamos nuestra voluntad de mantener una coordinación entre nuestras organizaciones e ir hacia la construcción de una red de intercambio basada en la tolerancia y máxima apertura con todo aquel que desee contribuir en los objetivos planteados en esta declaración de compromiso.

Lima, 26 de abril del 2003